

ING. FABIAN ALEJANDRO SANTANA MÁRQUEZ
COORDINADOR DE PROMOTORA
DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.
Presente.-

Adjunto al presente envío dictamen No. 136/17, emitido en este Comité en sesión celebrada el día de hoy, en la modalidad de Adjudicación Directa, para contratar los servicios relacionados con la obra pública, para efectos de la elaboración un avalúo, correspondiente al siguiente inmueble ubicado en Avenida Centauro del Norte s/n de la Colonia, Infonavit Real de Victoria de la ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua, con una superficie de 400.00 metros cuadrados; inmueble propiedad del Organismo.

Esto en atención a su oficio No. PIC/CG/096/2017, de fecha 08 de Agosto de 2017 y recibido en este Comité el día 10 de agosto del presente,

Sin más por el momento, quedo de Usted, como su más atento y seguro servidor, no sin antes enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN”
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO
DE OBRA PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO
Y SUS ORGANISMOS



LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO
DE OBRA PÚBLICA

c.c.p. Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas.
Archivo
Minutario
PET/clpq

